

Oficio: SESEA/ST/688/2025**Asunto: Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador**
Chihuahua, Chih., a cinco de diciembre de dos mil veinticinco**HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX**
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**P R E S E N T E.**

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **doce de diciembre del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad virtual a través de la plataforma denominada *zoom*, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/81544541274?pwd=rDBLkuJqUeZnBT2hLUbCK8Z4aMlyg.1>, ID de la reunión 815 4454 1274 y código de acceso 239495.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.26**, recibido por medio de correo electrónico a las 10:24 a.m., de fecha cinco del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada en fecha veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo para invitar a personas titulares de Órganos Internos de Control municipales a participar en Sesiones Ordinarias de 2026 del Comité Coordinador.
7. Informe sobre los trabajos de socialización del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, conforme a lo previsto en los Lineamientos y Criterios Técnicos para su seguimiento y evaluación.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1wbYUcu_uhinDEMWOJuxdSqyA3psMWQh-?usp=sharing.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

Oficio: SESEA/ST/689/2025**Asunto:** Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a cinco de diciembre de dos mil veinticinco**LUIS ABELARDO VALENZUELA HOLGUÍN
FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA****P R E S E N T E.**

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **doce de diciembre del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad virtual a través de la plataforma denominada *zoom*, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/81544541274?pwd=rDBLkuJqUeZnBT2hLUbCK8Z4aMclyg.1>, ID de la reunión 815 4454 1274 y código de acceso 239495.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.26**, recibido por medio de correo electrónico a las 10:24 a.m., de fecha cinco del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada en fecha veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo para invitar a personas titulares de Órganos Internos de Control municipales a participar en Sesiones Ordinarias de 2026 del Comité Coordinador.
7. Informe sobre los trabajos de socialización del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, conforme a lo previsto en los Lineamientos y Criterios Técnicos para su seguimiento y evaluación.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1wbYUcu_uhinDEMWQJuxdSqyA3psMWQh-?usp=sharing.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA.

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES

TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

Oficio: SESEA/ST/690/2025**Asunto: Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador**
Chihuahua, Chih., a cinco de diciembre de dos mil veinticinco**ROBERTO JAVIER FIERRO DUARTE**
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**P R E S E N T E.**

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **doce de diciembre del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad virtual a través de la plataforma denominada *zoom*, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/81544541274?pwd=rDBLkuJqUeZnBT2hLUbCK8Z4aMlyg.1>, ID de la reunión 815 4454 1274 y código de acceso 239495.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.26**, recibido por medio de correo electrónico a las 10:24 a.m., de fecha cinco del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada en fecha veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo para invitar a personas titulares de Órganos Internos de Control municipales a participar en Sesiones Ordinarias de 2026 del Comité Coordinador.
7. Informe sobre los trabajos de socialización del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, conforme a lo previsto en los Lineamientos y Criterios Técnicos para su seguimiento y evaluación.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1wbYUcu_uhinDEMWOJuxdSqyA3psMWQh-?usp=sharing.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

Oficio: SESEA/ST/691/2025**Asunto:** Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a cinco de diciembre de dos mil veinticinco

FRANCISCO JAVIER ACOSTA MOLINA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **doce de diciembre del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad virtual a través de la plataforma denominada *zoom*, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/81544541274?pwd=rDBLkuJqUeZnBT2hLUbCK8Z4aMclyg.1>, ID de la reunión 815 4454 1274 y código de acceso 239495.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.26**, recibido por medio de correo electrónico a las 10:24 a.m., de fecha cinco del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada en fecha veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo para invitar a personas titulares de Órganos Internos de Control municipales a participar en Sesiones Ordinarias de 2026 del Comité Coordinador.
7. Informe sobre los trabajos de socialización del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, conforme a lo previsto en los Lineamientos y Criterios Técnicos para su seguimiento y evaluación.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1wbYUcu_uhinDEMWOJuxdSqyA3psMWQh-?usp=sharing.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

Oficio: SESEA/ST/692/2025

Asunto: Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a cinco de diciembre de dos mil veinticinco

SERGIO RAFAEL FACIO GUZMÁN

**COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **doce de diciembre del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad virtual a través de la plataforma denominada **zoom**, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/81544541274?pwd=rDBLkuJqUeZnBT2hLUbCK8Z4aMclyg.1>, ID de la reunión 815 4454 1274 y código de acceso 239495.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.26**, recibido por medio de correo electrónico a las 10:24 a.m., de fecha cinco del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada en fecha veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo para invitar a personas titulares de Órganos Internos de Control municipales a participar en Sesiones Ordinarias de 2026 del Comité Coordinador.
7. Informe sobre los trabajos de socialización del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, conforme a lo previsto en los Lineamientos y Criterios Técnicos para su seguimiento y evaluación.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1wbYUcu_uhinDEMWFJuxdSqyA3psMWQh-?usp=sharing.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA
LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CAZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

Oficio: SESEA/ST/693/2025**Asunto:** Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a cinco de diciembre de dos mil veinticinco

ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **doce de diciembre del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad virtual a través de la plataforma denominada *zoom*, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/81544541274?pwd=rDBLkuJqUeZnBT2hLUbCK8Z4aMclyg.1>, ID de la reunión 815 4454 1274 y código de acceso 239495.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.26**, recibido por medio de correo electrónico a las 10:24 a.m., de fecha cinco del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



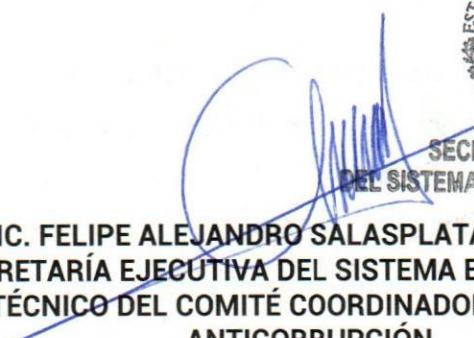
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada en fecha veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo para invitar a personas titulares de Órganos Internos de Control municipales a participar en Sesiones Ordinarias de 2026 del Comité Coordinador.
7. Informe sobre los trabajos de socialización del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, conforme a lo previsto en los Lineamientos y Criterios Técnicos para su seguimiento y evaluación.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1wbYUcu_uhinDEMWQJuxdSqyA3psMWQh-?usp=sharing.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

Oficio: SESEA/ST/694/2025

Asunto: Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a cinco de diciembre de dos mil veinticinco

JESÚS ABDALA ABBUD YEPIZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **doce de diciembre del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad virtual a través de la plataforma denominada *zoom*, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/81544541274?pwd=rDBLkuJqUeZnBT2hLUbCK8Z4aMlyg.1>, ID de la reunión 815 4454 1274 y código de acceso 239495.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.26**, recibido por medio de correo electrónico a las 10:24 a.m., de fecha cinco del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuahtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuahtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada en fecha veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo para invitar a personas titulares de Órganos Internos de Control municipales a participar en Sesiones Ordinarias de 2026 del Comité Coordinador.
7. Informe sobre los trabajos de socialización del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, conforme a lo previsto en los Lineamientos y Criterios Técnicos para su seguimiento y evaluación.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1wbYUcu_uhinDEMWFJuxdSqyA3psMWQh-?usp=sharing.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES

TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75